

ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-062-2025. Acta número cero sesenta y dos correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el veinte de octubre del dos mil veinticinco a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Presidente Efraím Zeledón Leiva, Ministro de Obras Públicas y Transportes; Pablo Camacho Salazar, Vicepresidente y Pablo Zeledón Quesada, representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Roberto Arguedas Pérez, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Asiste además Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. -Ausentes con justificación: Silvia Díaz Solano. Asisten de manera virtual: Efraím Zeledón Leiva, Pablo Camacho Salazar, Pablo Zeledón Quesada, Roberto Arguedas Pérez, Leandra Quesada Alpízar, Roy Delgado Alpízar y Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Buenas tardes, al ser las 4:45 minutos damos inicio a la Sesión Ordinaria 62-2025 de fecha 20 de octubre del 2025 con la asistencia de todos los miembros de ese Consejo a excepción de la señora Silvia Díaz y el señor Roy Delgado. Estamos de manera virtual, entonces más bien le solicito a los estimables miembros que nos indiquen de dónde se conectan. Ah bueno, se acaba de conectar Don Roy casualmente. Entonces Doña Leandra buenas tardes si nos dice de adónde se conecta, por favor. -----

Directora Leandra Quesada Alpízar: Buenas tardes a todos, Leandra Quesada. Estoy en Quepos en la Zona Sur en este momento. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias Doña Leandra. Don Roberto, buenas tardes. -----

Director Roberto Arguedas Pérez: Las buenas tardes Señor ministro, Roberto

Arguedas desde mi oficina en San Pedro de Montes de Oca y las buenas tardes para todos los demás. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias don Roberto. Don Pablo Zeledón. ----

Pablo Zeledón Quesada: Buenas tardes a todos, Pablo Zeledón Quesada desde mi casa de habitación en Moravia. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias don Pablo. Don Pablo Camacho. -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Buenas tardes a todos, Pablo Camacho aquí desde la Asamblea Legislativa. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias don Pablo. Don Roy Delgado. -----

Director Roy Delgado Alpízar: Buenas tardes a todos, Roy Delgado desde mi oficina en Alajuela. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Y yo me conecto aquí también desde la Asamblea Legislativa. Estamos todos presentes. Don Mauricio Sojo veo que está en el CONAVI. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 62-2025. ----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 1. Revisión y aprobación del orden del día. Artículo 1. Lectura y aprobación del orden del día de la sesión 62-2025. ¿Algún comentario, observación? Aquí, bueno se solicita modificar el orden del día, en virtud de la audiencia que mi persona y el señor viceministro tenemos hoy en la Asamblea Legislativa por lo que se propone solamente conocer los siguientes artículos: el 2.1, 3.1 y el 6.2 al, 6.4 de la agenda propuesta para el día de hoy; los demás se trasladarán a una próxima sesión. ¿Los que estén de acuerdo en aprobar el orden del día con esas modificaciones, votamos por favor? Aprobado, muchas gracias. ¿Y votamos la firmeza? En firme, muchas gracias. Muy bien. -----

ACUERDO 1. Se aprueba con modificaciones el orden del día de la sesión 62-2025 propuesto para el día de hoy. **ACUERDO FIRME** -----

CAPÍTULO II. ASUNTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ARTÍCULO 2.1. Solicitud de información complementaria en relación con el cumplimiento de la disposición 4.10 del informe N.º DFOE-CIU-IF-12-2022.

Oficio DFOE-SEM-1872 (18149) de fecha 15 de octubre del 2025, recibido en la misma fecha, suscrito por la señora Karen Salas Araya, Fiscalizadora de la Contraloría General de la República. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 2.1. Solicitud de información complementaria en relación con el cumplimiento de la disposición 4.10 del informe DFOE-CIU-IF-12-2022. Oficio DFOE-SEM-1872 (18149) del 15 de octubre del 2025, recibido en la misma fecha, suscrito por la señora Karen Salas Araya, Fiscalizadora de la Contraloría General de la República. ¿Consultas o comentarios? Adelante don Roberto. -----

Director Roberto Arguedas Pérez: Gracias señor Ministro. Sí, únicamente en ese oficio la Contraloría está advirtiendo que el informe recibido que fue tramitado por acuerdo de este Consejo lleva fecha de mayo y nos están dando unos pocos días para presentarlo, lo que únicamente yo quería saber es ¿si está la administración en condiciones de poder presentarle a la Contraloría en el plazo mencionado lo que nos están pidiendo? -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Señor Director Ejecutivo, adelante. -----

Director Ejecutivo Mauricio Sojo Quesada: Muchas gracias, don Efraím. Don Roberto, sí correcto. De hecho, la información ya nosotros prácticamente la tenemos recopilada, entonces en el plazo que nos está dando la Contraloría no tenemos ningún problema de presentar la información. -----

Director Roberto Arguedas Pérez: Muchas gracias, Don Mauricio. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias. Entonces la propuesta de acuerdo sería trasladar el oficio DFOE-SEM-1872 de la Contraloría General de la República a la Dirección Ejecutiva de CONAVI para dar atención a lo solicitado y que se remita respuesta directa a la Contraloría en el plazo establecido con copia a este Consejo de Administración... -----

Director Ejecutivo Mauricio Sojo Quesada: Perdón, don Efraím. Esta es en silencio. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Sí, ni me digan, aquí hablando solo, gracias. Se propone como acuerdo trasladar el oficio DFOE-SEM-1872 de la Contraloría General de la República a la Dirección Ejecutiva del CONAVI para dar atención a lo solicitado y que se remita respuesta directa a la Contraloría en el plazo establecido con copia a este Consejo de Administración. ¿Están de acuerdo en aprobar la propuesta antes mencionada, votamos? Pablo Zeledón levantaste la mano ¿tenías una duda? -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Si yo quisiera que tal vez se adicione al acuerdo que se remita copia de ese acuerdo que vamos a tomar a la Contraloría, para que ellos sepan cuál fue la decisión que tomamos. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Okay, perfecto. Entonces sería: Remitir copia a la contraloría de este acuerdo, trasladar el DFOE a la Dirección Ejecutiva para que se atienda en tiempo; se le responda directo a la contra y esa respuesta que nos copie a nosotros también. ¿Votamos? Aprobado y ¿votamos la firmeza? -----

Milagro Alvarado Cruz: Disculpe. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Muchas gracias. -----

Milagro Alvarado Cruz: No tenemos visualización de Don Pablo Camacho. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Pablo que no se ve. Pablo si estás congelado. Se congeló la cámara, está congelada aquí en la cámara. Tiene razón doña Mila lo tengo aquí al frente, pero tiene la cámara congelada. Ahora ya. Ahora sí. Aprobado en firme. Queda constatado... el voto de don Pablo. Capítulo 3. Asuntos de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. Artículo 3.1. -----

Milagro Alvarado Cruz: Disculpe. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Borrador de orden de modificación No.19 de la Contratación Directa concursada 2022CD... Secretaria de Actas adelante. -----

Milagro Alvarado Cruz: Sí señor disculpe, como don Pablo Camacho no se pudo visualizar necesitamos la votación anterior. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: No hay problema doña Mila. Entonces nuevamente, someto a votación el punto 2.1, la propuesta de acuerdo era, trasladar el DFOE-SEM-1872 de la Contraloría a la Dirección Ejecutiva para que se atienda y se remita la respuesta directo a la Contraloría en el plazo establecido; con copia a este consejo, pero que además este acuerdo en particular también fuera compartido con la Contraloría para que, pues vean que estamos atendiendo en tiempo y forma la solicitud. Y sometíamos a votación que Don Pablo tenía el teléfono congelado. ¿Votamos? Ahora sí, todas las manos, aprobado. ¿Y procedemos con la firmeza? En firme, muchas gracias. -----

ACUERDO 2. Trasladar el oficio DFOE-SEM-1872 (18149) de la Contraloría General de la República a la Dirección Ejecutiva para dar atención a solicitado y remitir respuesta en el plazo establecido con copia a este Consejo de Administración. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LA GERENCIA DE GESTIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. -----

ARTÍCULO 3.1. Borrador de Orden de Modificación No.19 de la Contratación Directa concursada No. 2022CD-000145-0006000001 Proyecto: “Mantenimiento Rutinario, Contingencias, Mantenimiento Básico de puentes y Conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional Pavimentada Línea No. 9, Zona 1-9, Región Central. Oficio CARTA-CONAVI-GAJ-04-2025-1308 de fecha 09 de octubre de 2025, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Carlos Alberto Vega Segura y la señora Olga Martha Fallas Ramírez, Gerente a.i. y funcionaria respectivamente de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Ahora íbamos con el 3.1 que es un Borrador de Orden de Modificación No.19 de la Contratación Directa No. 2022CD-000145-

0006000001 el Proyecto se llama: “Mantenimiento Rutinario, Contingencias, Mantenimiento Básico de puentes y Conservación del sistema de evacuación de aguas pluviales de la Red Vial Nacional Pavimentada Línea No. 9, Zona 1-9, Región Central. Esto viene remitido por oficio CARTA-CONAVI-GAJ-04-2025-1308 del 09 de octubre del 2025. ¿Comentarios u observaciones? ¿Están de acuerdo en aprobar la propuesta de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos, votamos? Aprobado y procedemos a ¿votar la firmeza? En firme, muchas gracias. -----

ACUERDO 3. 1. Se aprueba el borrador de la Orden de Modificación No. 19 de la Contratación Directa concursada No. 2022CD-000145-0006000001 Proyecto: “Mantenimiento Periódico y Rehabilitación del Pavimento de la Red Vial Nacional Pavimentada “Línea No. 9, Zona 1-9, Región Central”, con la cual se incrementa el monto contractual en la suma de ₡1 638 500 000,00 (mil seiscientos treinta y ocho millones con quinientos colones exactos) pasando a un monto total acumulado de ₡5 765 711 819,12, que corresponde a un porcentaje del 40%. Así como el incrementa el plazo contractual en 185 días naturales pasando a un total acumulado de los 1094 días naturales, que corresponde a un porcentaje parcial de 25.34%. para un porcentaje total acumulado de 49.86%. **2.** Se instruye a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos para que formalice la respectiva adenda en físico.

ACUERDO FIRME. -----

ARTÍCULO 3.2. Borrador de Orden de Modificación No. 09 de la Contratación Directa concursada No. 2022CD-000128-0006000001 Proyecto: “Mantenimiento Periódico y Rehabilitación del Pavimento de la Red Vial Nacional Pavimentada, Línea 6, Zona 4-3, Zona Sur – Sur”. Oficio CARTA-CONAVI-GAJ-04-2025-1317 de fecha 09 de octubre de 2025, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Carlos Alberto Vega Segura y la señora Olga Martha Fallas Ramírez, Gerente a.i. y funcionaria respectivamente de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: 3.2 otra Orden de Modificación. Borrador de la

OM No. 09 de la Contratación Directa concursada 2022CD-000128-0006000001 Proyecto: “Mantenimiento Periódico y Rehabilitación del Pavimento de la Red Vial Nacional Pavimentada, Línea 6, Zona 4-3, Zona Sur – Sur”. Remitido mediante oficio CARTA-CONAVI-GAJ-04-2025-1317 del 09 de octubre de 2025. ¿Comentarios u observaciones? Perfecto. ¿Están de acuerdo en aprobar la propuesta de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, votamos? Aprobado. ¿Votamos la firmeza? en firme. -----

ACUERDO 4. 1. Se aprueba el borrador de la Orden de Modificación No. 09 de la Contratación Directa concursada No. 2022CD-000128-0006000001 Proyecto: “Mantenimiento Periódico y Rehabilitación del Pavimento de la Red Vial Nacional Pavimentada, Línea 6, Zona 4-3, Zona Sur – Sur”; con la cual se incrementa el plazo contractual en (240 días) naturales pasando a un total de días naturales de 1090 días lo que corresponde a un porcentaje parcial de 32.88 %, para un porcentaje total acumulado de 49.31%. **2.** Se instruye a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos para que formalice la respectiva adenda, de forma física. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 3.3. Borrador de Orden de Modificación sin número de la Contratación Directa concursada No. 2022CD-000145-0006000001 Proyecto: “Mantenimiento Rutinario, Contingencias, Mantenimiento Básico de puentes y Conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional Pavimentada “Línea 8, Zona 1-8 Turrialba”. Oficio CARTA- CONAVI- GAJ-04-2025-1319 de fecha 15 de octubre de 2025, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Carlos Alberto Vega Segura y la señora Olga Martha Fallas Ramírez, Gerente a.i. y funcionaria respectivamente de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: y el último punto para hoy es el 3.3. Borrador de Orden de Modificación sin número de la Contratación Directa concursada No. 2022CD-000145-0006000001 Proyecto: “Mantenimiento Rutinario, Contingencias, Mantenimiento Básico de puentes y Conservación del sistema de evacuación pluvial

de la Red Vial Nacional Pavimentada "Línea 8, Zona 1-8 Turrialba". Oficio CARTA-CONAVI-GAJ-04-2025-1319 del 15 de octubre de 2025. ¿Consultas o comentarios? ¿Están de acuerdo en aprobar la propuesta de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, votamos? Aprobado y ¿votamos la firmeza? En firme. Muchas gracias. -----

ACUERDO 5. 1. Se aprueba el borrador de la Orden de Modificación sin número de la Contratación Directa concursada No. 2022CD-000145-0006000001 Proyecto: "Mantenimiento Periódico y Rehabilitación del Pavimento de la Red Vial Nacional Pavimentada Línea 8, Zona 1-8 Turrialba", con la cual se incrementa el plazo contractual en 183 días naturales pasando a un plazo total acumulado de 1092 días naturales, que corresponde a un porcentaje parcial de 25%. para un porcentaje total acumulado de 49.52%. **2.** Se instruye a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos para que formalice la respectiva adenda en físico. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LOS SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS). -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 4. Asuntos de los señores directores. Dejo el espacio por si hay algún asunto que los compañeros quisieran tratar el día de hoy. Sin más asuntos que tratar entonces y al ser las 4:55 minutos de la tarde levanto la Sesión. Muchas gracias. -----

Sin más asuntos que tratar, al ser las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos, el señor Presidente Efraím Zeledón Leiva, levanta la sesión. -----